

**EN CASO DE FISCAL DE MORELOS**

# Acusa el blanquiazul venganza política

REDACCIÓN  
GRUPO CANTÓN

Diputados del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso capitalino evidenciaron a la Fiscalía General de Justicia de la CDMX luego de que el fiscal de Morelos, acusado de encubrimiento por favorecimiento, Uriel Carmona, fuera liberado de manera inmediata, gracias a la orden de un juez federal, quien desestimó los argumentos de Ernestina Godoy, fiscal capitalina.

Por su parte, el diputado Ricardo Rubio, calificó de lamentable que, una vez más, el tiempo demostrara que la justicia federal corrige los errores de funcionarios capitalinos, pues al fabricar delitos y no poder sostenerlos en lo legal, denota que este caso se trata de una venganza política.

Del mismo modo, legisladores panistas, integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, señalaron que debe erradicarse la fabricación de delitos en la capital y alegaron que todos los militantes de los partidos de oposición están bajo la amenaza de que les sean asignadas carpetas de investigación “inventadas”, pues la desesperación de Morena por perder las elecciones locales y federales del 2024, evidencian estas prácticas.

Los panistas exhortaron a la FGJCDMX a trabajar en la procuración de justicia.

**JUEZ**



Un juez federal desestimó los argumentos de la fiscal Ernestina Godoy



La justicia federal sale al quite





**ESTOS ILÍCITOS SE DISPARARON MÁS DEL 96%**

# En CDMX, 32.79% de los ciberdelitos nacionales

EL SUBSECRETARIO DE INTELIGENCIA E INVESTIGACIÓN POLICIAL DE LA SSC, HERMENEGILDO LUGO, DIO A CONOCER ESTA PROBLEMÁTICA

SADIT GABRIEL  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Entre enero de 2020 y mayo de 2023, el 32.79 por ciento de los ciberdelitos a nivel nacional ocurrieron en la Ciudad de México, de acuerdo con datos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Lo anterior implica que casi 1 de cada 3 de estos ilícitos suceden frente a la jurisdicción de sus activos policíacos. Por

si fuera poco, de 2020 a 2022, estos delitos se dispararon hasta 96 por ciento en la capital del país.

El subsecretario de Inteligencia e Investigación Policial de la SSC, Hermenegildo Lugo Lara, dio a conocer a Diario BASTA! dichos datos. Además, detalló que se documentaron 22 mil 906 reportes por ciberdelitos en la CDMX durante 2020, 2021, 2022 y en los primeros 5 meses de 2023.

A nivel nacional, el panorama arrojó 181 mil 973 de-

nuncias vinculadas a ilícitos virtuales entre 2020 y junio de 2023. Por este motivo, la cantidad de ciberdelitos acumulada en la gestión del titular de la SSC, Omar García Harfuch, equivale al 32.79% del total.

Sin embargo, el número de ciberdelitos en la CDMX no termina ahí, porque dicho funcionario registra un incremento anual constante en la comisión de crímenes cibernéticos. Muestra de lo anterior es que éstos se incrementaron 44.17 por ciento, de 2020 a 2021, al pasar de 11 mil 668 a 16 mil 822 casos.

De 2021 a 2022, nuevamente se registró un aumento en este renglón, ya que se pasó de 16 mil 822 quejas a 11 mil 906, lo que implica un alza del 36.71 por ciento. Ahora bien, si se pondera que de 2020 a 2022 la evolución en estos delitos fue de 11 mil 668 denuncias a 22 mil 906, el incremento acumulado por García Harfuch asciende a 96.31 por ciento.

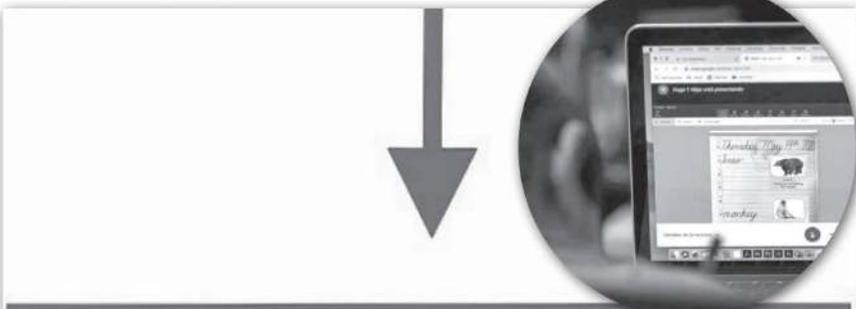
En tanto, de enero a mayor de 2023, el titular de la SSC acumuló 8 mil 265 ciberdelitos. No obstante, durante sus comparecencias ante el Congreso capitalino, el funcionario jamás ha presentado estos datos.

**2023**



De enero a mayo, van 8 mil 265 reportes de este delito





Año	Número de reportes Nacional	Número de reportes Estatal	Delitos señalado
2020	30856	11668	Entre los incidentes más reportados durante el año 2023 se encuentran fraude, extorsión y acoso y amenazas,
2021	43649	16822	
2022	71474	22906	
2023	35994	8265	
	<b>Total de reportes referentes a ciberdelitos desde 2020 a la fecha: 181,973</b>		

Los menores de edad son los más expuestos



# SEGUNDA VUELTA

## Proponen impuesto a nómadas digitales

**Por Luis Muñoz**

La gentrificación en diversas ciudades del mundo es un problema, dicen algunos, porque afecta a una población de bajos recursos económicos.

La gentrificación es un fenómeno que sucede cuando un proceso de renovación y reconstrucción urbana se acompaña de un flujo de personas de clase media o alta que suele desplazar a los habitantes más pobres de las áreas de intervención.

Cierto que se ha convertido en un concepto polémico en el ámbito de los estudios urbanos, pero a pesar de sus consecuencias negativas para la población desplazada, es difícil negar que la gentrificación también genera recursos y crea demandas por nuevos servicios en una ciudad consolidada.

Un ejemplo de ello es la Condesa, una colonia de abolengo de la Ciudad de México. Antecedente de la Condesa: en 1704 los terrenos de esa zona, y de otras alledañas, fueron adquiridos por doña María Magdalena Dávalos de Bracamontes y Orozco, la famosa Condesa de Miravalle, un personaje sin rostro, pues hasta la fecha no se ha encontrado un solo retrato de ella.

Los historiadores señalan que la hacienda abarcaba una extensión aproximada de 160,000 metros cua-

drados, lo que actualmente son las colonias Condesa, Hipódromo Condesa y parte de la Roma Norte.

Es en ese lugar en el que se han asentado infinidad de extranjeros de alto poder adquisitivo que pueden pagar las altas rentas en esa zona.

Para los pobladores de antaño, ahora todo es diferente. El idioma cambió el rostro de la Condesa: ahora se habla inglés y algún otro idioma como el francés o el italiano. Los restaurantes ofrecen sus menús en el idioma de Shakespeare y los meseros son bilingües. Las rentas de los departamentos que se ofertan a través de Internet, van desde los 20 mil pesos hasta los 80 mil o más por mes. Lujo que no todos pueden darse. Pero no todo es malo. Hay quienes consideran que la mezcla de culturas es una oportunidad de desarrollo.

La diputada del PAN y presidenta de la Comisión de Turismo del Congreso de la Ciudad de México, Frida Guillén Ortiz, trajo a colación el tema, con una propuesta que busca impulsar acciones para enfrentar los problemas que derivan precisamente de la gentrificación, la crisis de vivienda y la llegada de nómadas digitales a esta capital. La legisladora informó que ya trabaja en una iniciativa para crear el impuesto nómada digital para el saneamiento urbano y la atención de los problemas derivados de la gentrificación.

El objetivo, dice, es moderar y regular la estancia de los nómadas digitales sin prohibir su estadía en la capital, así como distribuir la concentración de

los beneficios que esta nueva modalidad de trabajo a distancia y el turismo de larga estancia dejan en la ciudad".

De esta forma las ganancias que actualmente se encapsulan entre los propietarios y administradores de los inmuebles puedan llegar a las demás personas que habitan en la capital y que se han visto afectados por la llegada de extranjeros con un alto poder adquisitivo. Sobre el mencionado impuesto, asegura que no es difícil establecer contribuciones para enfrentar las consecuencias de la gentrificación.

Con ese impuesto se pretende establecer en el Código Fiscal de la CDMX que aquellos extranjeros que contraten el servicio de alojamiento turístico a través de medios tradicionales o plataformas digitales por más de 20 días, deberán erogar por cada noche adicional una UMA (103.74 pesos) al momento en el que se realice el pago del hospedaje respectivo.

Además, explica, dicho monto deberá ser retenido por los prestadores de servicios de alojamiento, así como las personas físicas o morales titulares de los derechos de las plataformas tecnológica o digital que intervengan en la prestación de estos servicios, quedando como obligados solidarios las personas físicas y morales respecto a las unidades económicas donde se presenten estos servicios dentro del territorio de la Ciudad de México.

Asimismo, se establece que los recursos públicos que se generen por concepto de este impuesto serán destinados a un fideicomiso cuyo objeto sea la implementación de proyectos de desarrollo urbano, transporte y vivienda en la Ciudad de México, a fin de contrarrestar los efectos provocados por la gentrificación.

La diputada precisó que en México se estima que puede haber más de 90 mil extranjeros radicando bajo el concepto de nómadas digitales, cuyo gasto podría superar los mil millones de dólares, convirtiendo a México en el país de Latinoamérica más importante para esta nueva modalidad de teletrabajo y el segundo del continente tan solo por detrás de Estados Unidos.

En México, los nómadas digitales pueden entrar y salir del país cuando quieran, así como permanecer en él por un tiempo indefinido, propiciando que las plataformas de renta de espacios residenciales -como AirBnB, Booking, Expedia, Home Away- eleven los precios de renta por noche, e incluso por mes, lo cual, a su vez, produce un efecto poco deseado en los precios de las rentas y la vivienda alrededor de la zona. Mientras que un mexicano gana en promedio entre 8 mil o 10 mil pesos mensuales, los nómadas tienen un salario promedio de más de 5 mil euros que se traducen en más de 100 mil pesos mexicanos.

**Im0007tri@yahoo.com.mx**





## Legislativo

Después de un cuestionado ejercicio de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX, en la que participaron los panistas Christian Von Roehrich de la Isla (hoy bajo proceso penal por el escándalo de corrupción inmobiliaria) y posteriormente fue sustituido por Federico Döring Casar, quien tendrá que pasarle la estafeta de este órgano colegiado durante el tercer año de ejercicio de la II Legislatura, a la morenista Martha Ávila.

Con ello, se dio cumplimiento al Acuerdo AC/CCMX/II/JUCOPO/2A/028/2023 de la Jucopo para la renovación de su presidencia, el cual tiene efectos a partir de este 1 de septiembre, de acuerdo a la normatividad que rige al Congreso local, en donde la diputada por Iztapalapa, al momento de realizar la toma de protesta manifestó su agradecimiento a sus pares, especialmente a quienes integran el Grupo Parlamentario de Morena.

Y en sus primeras declaraciones adelantó que será un tercer y último año de la legislatura complejo, debido al contexto electoral muy polarizado por los procesos de elección de la Presidencia de la República, de Jefatura de Gobierno y de las alcaldías.

Ávila Ventura subrayó la gran responsabilidad de la Junta de Coordinación para ponderar la adopción de las medidas legislativas que requieren las y los habitantes de la Ciudad por encima de la confrontación y nuestras diferencias políticas. “Debemos poner nuestra mayor disposición y empeño para que las actividades del Congreso se desarrollen mediante los mejores acuerdos, a la altura del mandato que las y los capitalinos han depositado en nosotros”, expuso.

Y entre las obligaciones de la Jucopo en este primer periodo, destacan la aprobación del calendario de sesiones y la definición del formato de las comparecencias del Jefe de Gobierno.



Diputada Silvia Sánchez pide su regulación

# Ven delincuencia organizada en la operación de "chelerías" de Tepito

**LA LEGISLADORA** del PRI sostiene que en torno a estos negocios hay homicidios, extorsión, narcomenudeo y otros ilícitos; habitantes del barrio señalan que ahí, "balazos siempre hay"

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**L**o apodan *El Moyo*; es vecino originario de Tepito y acude frecuentemente a varias de las "chelerías" que están ubicadas sobre la vía pública en varios puntos de este barrio, sobre todo en el Eje 1 Norte, que es vía primaria.

Como *El Moyo*, miles de personas, en su mayoría jóvenes, atiborran las decenas de establecimientos irregulares de este tipo, en las cuales se hacen severas aglomeraciones, en especial de jueves a domingo.

Cuenta *El Moyo*: "Cuando éramos chavos, pues nos escondíamos de los papás, todo era clandestino, mucho más discreto que ahora y eso le daba un toque especial, después vinieron las 'chelas' en los tianguis y luego evolucionó a las 'chelerías', ya vistas como cualquier otro comercio, incluso ahora es hasta tradición; si vienes a Tepito y no te tomas una ¿A qué vienes?"

Respecto al tema de la seguridad, *El Moyo* dijo sentirse tranquilo, no porque la zona esté exenta de violencia, sino porque ésta se ha vuelto normal. "Balazos siempre hay", dice.

En torno a este tipo de negocios, en los que se venden bebidas alcohólicas en plena calle y sin verificar la edad de los consumidores, también florecen diversos delitos, como los asesinatos, el narcomenudeo y la extorsión, de los que son víctimas tanto los clientes como los dueños de los antros callejeros.

Juan Hernández —nombre ficticio a petición propia— narró a este medio que hace aproximadamente un mes acudió junto con unos amigos a una "chelería" ubicada en la calle Jesús Carranza. Como iban tres y todos varones, pensaron que no corrían ningún riesgo.

Los amigos acordaron previamente no separarse por ningún motivo y estar muy alertas de lo que ocurriera en el establecimiento y en los alrededores, por lo que incluso fueron juntos al "baño" que los dueños improvisaron; una letri-

na larga rectangular, protegida sólo con una pared de triplay.

"Pero fue ahí precisamente en donde nos agarraron; mientras hacíamos nuestras necesidades entraron dos tipos malencarados y de inmediato sacaron cada uno de ellos una pistola, con las que nos encañonaron", narró Juan.

Los delincuentes los despojaron de todo lo de valor que traían, incluido el dinero con el que pensaban seguir consumiendo micheladas en ese lugar, y sus celulares.

Cuando salieron le dijeron a la persona que los atendía lo que había pasado y

sólo les dijo: "Es que luego luego se dieron cuenta de que ustedes no son de por acá, ya mejor lléguenle". Y eso hicieron.

Las "chelerías" en Tepito se han extendido en gran parte del barrio. Algunas están sobre calles como Manuel Doblado, Jesús Carranza, República Dominicana, Aztecas, República de Costa Rica y Florida, entre otras.

La diputada local del PRI Silvia Sánchez Barrios, quien conoce a la perfección el barrio de Tepito y el Centro Histórico, dijo a *La Razón* que estos negocios "crecieron exponencialmente a raíz de la pandemia, por la falta de trabajo".

Añadió: "Es un fenómeno de acuerdo a los tiempos que estamos viviendo; estos negocios repuntaron porque no pagan impuestos".

Sin embargo, mencionó que la delincuencia organizada no tardó en intervenir en las "chelerías", pues al percatarse del gran éxito que tienen, pronto empezó el cobro de piso y las extorsiones a los dueños.

Comentó: "Al no haber supervisión alguna de las autoridades, comenzó a entrar la delincuencia organizada para adueñarse de los negocios y meter drogas; también se suscitan balaceras, homicidios, y el tema de seguridad comienza a volverse muy fuerte".

La legisladora, quien es hija

de la legendaria lideresa de ambulantes del Centro, Alejandra Barrios, apuntó que la proliferación de "chelerías" también afecta la seguridad de los vecinos, por lo que pidió que éstas sean reguladas y que se frene la expansión de este tipo de negocios, que funcionan abiertamente sin que ninguna restricción.

Un *modus operandi* de la delincuencia organizada, contaron habitantes del lugar, es meterse sin autorización de los vecinos a los patios de los predios para poner ahí una "chelería"; una vez que se apoderan del lugar cuidan los zaguanes para ver quién entra y quién sale, con lo que les arrebatan la libertad de estar tranquilamente en su hogar.

Silvia Sánchez expuso que estos negocios también involucran un tema de salud pública: "El alcoholismo en los jóvenes ha aumentado y con ello la obesidad, la depresión, problemas de riñones; el Gobierno debe intervenir porque la bebida además puede detonar violencia, violaciones, acoso y delitos que exponen la integridad".

Ante ese panorama, la legisladora sugirió que a la par de controlar los establecimientos en vía pública se pongan en marcha programas de educación e información dirigidos a los jóvenes, en donde se les expliquen los riesgos y consecuencias de consumir en exceso bebidas alcohólicas.



**A DIFERENCIA** de la Cuauhtémoc, otras alcaldías capitalinas han emprendido una batalla permanente en contra de las "chelerías", como Coyoacán, Tlalpan y Álvaro Obregón.

**Eldato**

**85**

Pesos es el precio mínimo de la michelada más sencilla

**90**

"Chelerías" operan en el barrio de Tepito sin restricción alguna

I  
t  
€  
L  
€  
t  
C  
€  
€  
I

**EL PASADO** 19 de abril, el Congreso capitalino exhortó a los titulares de las 16 alcaldías a cerrar los negocios de venta de bebidas alcohólicas en vía pública.

**Eltip**



Foto: Eunice Cruz / La Razón



Foto: Eunice Cruz / La Razón

1. EL NEGOCIO ubicado en Eje 1 Norte y calle Florida lucía abarrotado, ayer. Fotos Eunice Cruz

2. LOS VASOS para las micheladas estaban listos, ante la gran cantidad de clientes que llegó a este lugar.



Con 33 incidencias registradas en la operación de 'chelerías' en Tepito...

## CONGRESO CDMX DIO SU AVAL

# Desclasificarán información de Línea 12 del Metro

OMAR MONTALVO  
GRUPO CANTÓN

En una sesión extraordinaria de la Comisión de Transparencia del Congreso capitalino, los diputados avalaron desclasificar la información reservada sobre el cierre de 11 estaciones de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro correspondiente a 2014, época en que el perredista Miguel Ángel Mancera gobernó la Ciudad de México.

La medida fue ordenada por el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública (InfoCDMX), en atención a un recurso de revisión de una solicitud de información negada este 2023 por el STC, bajo el argumento de que son 17 cajas de archivos clasificados como reservados acerca del tramo elevado. Se trata de 6 mil 35 hojas las que se encuentran en dichas cajas, a las que se podrá tener acceso. Como esto excede el número de fojas de acceso gratuito, los interesados podrán tener los archivos si pagan 2.90 pesos por foja; es decir, 17 mil 501 pesos.

Este antecedente puede ser clave en el litigio en curso derivado del accidente del 3 de mayo de 2021, entre las estaciones Olivos y Tezonco, que dejó 27 fallecidos. Además, la desclasificación de los archivos del STC Metro busca no entorpecer las investigaciones.

### PRECIO

● Acceder a las 6 mil 35 hojas de expedientes tendrá un costo de 17 mil 501 pesos

17

cajas de archivos sobre el tramo elevado fueron reservadas



Tramo elevado fue cerrado





## ADELANTAN AGENDA

- Como estaba previsto, en la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad, se eligió por unanimidad a la diputada **Martha Ávila**, como presidenta de este órgano del Congreso capitalino para el III Año de Ejercicio. En un año que se espera una mayor polarización en el Legislativo local por las elecciones, la Coordinadora de Morena dijo que “será necesario anteponer los intereses de la ciudadanía para desahogar las prioridades legislativas”. Detalló que entre los temas que deberán aprobar las y los legisladores estará el Consejo Judicial Ciudadano de la FGJCDMX, la ratificación y/o designación la persona Titular de la fiscalía, el Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial y el paquete económico para el 2024.

## PRESIDENCIA PENDIENTE

- Será el próximo martes, cuando en su primera sesión ordinaria del III año legislativo, las y los diputados del Congreso de la Ciudad, definirán quién ocupará la Presidencia de la Mesa Directiva que, de acuerdo con su reglamento, le corresponde al PAN. Aunque formalmente ese partido no ha presentado su propuesta de presidenta, el nombre de la diputada **América Rangel** generó controversia entre las organizaciones de la comunidad LGBTIQ. Y ante la negativa de la diputada **Gabriela Salido** de ocupar ese cargo, para no distraerse de su lucha por el PGOT y el Plan General de Desarrollo, hay dos legisladoras en las que podría recaer esa responsabilidad. La que parece tener más posibilidades es la diputada **Frida Guillén** y enseguida la diputada **Claudia Montes de Oca**. Ya veremos cómo se resuelve.



## CDMX AHORA GUINNESS EN TACOS

• El pasado sábado, la Ciudad de México rompió el Récord Guinness por la mayor cantidad de tacos servidos en una hora, con 6 mil 200 durante la Primera Edición del Festival “Tacos, tacos: el Taco chilango de la CDMX”, organizado por el Fondo Mixto de Promoción Turística, que tuvo lugar en la explanada del Monumento a la Revolución. Fue encabezado por la directora general del Fondo Mixto de Promoción Turística de la Ciudad de México, **Christian Leslie García Romero**, y la secretaria de Turismo, **Nathalie Desplas Puel**, quien celebró hacer historia al conseguir este récord. El gran festín contó con la participación de más de 100 taquerías de las 16 alcaldías, invitadas para exhibir y ofrecer su mejor producto al público que, de las 14:00 a las 15:00 horas, degustó tacos de los sabores más diversos del platillo chilango: pastor, suadero, campechanos, de carnitas, de guisado, entre otros, de forma gratuita. Además de disfrutar uno de los platillos más icónicos de la gastronomía mexicana, las y los comensales fueron partícipes del concurso de la salsa más picosa; así como del certamen para encontrar a la persona con mayor capacidad para comer tacos, el ganador comió 20 tacos en 25 minutos.



**NUEVA CÉLULA DE BÚSQUEDA**

# Policía localiza a 400 personas

**El Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata de Personas lleva 10 meses de trabajo**

**MANUEL COSME**

**L**a policía capitalina localizó a 400 personas, 20 de ellas con más de un año de reportadas como desaparecidas, de octubre del año pasado a julio de 2023, de lo anterior da cuenta la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en el V Informe de Gobierno, el cual fue entregado al Congreso de la Ciudad de México.

El documento indica que la corporación policial formó un Grupo Especializado de Apoyo a la Búsqueda Inmediata de personas en el segundo semestre de 2022 y hasta el séptimo mes de este año participó en 800 acciones de ubicación.

La integración de esa célula es parte del Protocolo Homologado de Búsqueda para la localización de personas desaparecidas y cuenta con facultades para intervenir de forma urgente durante el despliegue operativo de búsqueda.

La SSC informó que con este grupo hay una garantía de disponibilidad inmediata de personal especializado en la materia, cuya prioridad es la localización de personas en el menor tiempo posible, brindar los auxilios pertinentes en caso de que su integridad física y/o mental esté en peligro, o bien, resguardar cualquier indicio

de su desplazamiento.

En el inicio del apartado Cero Agresión Mayor Seguridad del V Informe, la Secretaría de Seguridad Ciudadana aseguró que sigue una tendencia clara hacia la baja de los delitos de bajo y alto impacto, con una disminución del 57.8 por ciento en los primeros siete meses del año en comparación con el mismo periodo de 2019.

Los delitos en los que no hay cifra negra, el homicidio doloso y el robo de vehículo con o sin violencia, presentan reducciones de 68 y 53 por ciento respectivamente en ese mismo periodo de tiempo.

Los resultados generales de la operación policial en estos cinco años son la puesta a disposición de 190 mil 50 personas ante el Ministerio Público, de ellas 49 mil 608 son por delitos de alto impacto y el resto por delitos de alto impacto.

Los delitos con más personas aprehendidas son 35 mil 783 por robo a negocio, 27 mil 973 por narcomenudeo; 25 mil 479 por asalto a peatón; y mil 358 por homicidio doloso.

“Restauramos una Mesa de Inteligencia integrada por autoridades locales y federales, para definir objetivos prioritarios,

intercambiar información y planear acciones operativas. Al 31 de julio de 2023, han sido detenidas 121 personas consideradas objetivos prioritarios por el nivel de violencia en la capital del país”, afirmó la policía capitalina.

Las presentaciones ante juzgados cívicos en el mismo periodo de tiempo llegaron a 465 mil 70 infractores, Cuauhtémoc es la alcaldía con más remisiones, ya que tuvo 128 mil 704, le sigue Miguel Hidalgo con 64 mil 523, Álvaro Obregón con 48 mil 86 y Venustiano Carranza con 42 mil 352.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana comunicó, en otro tema, que de enero de 2019 al mes de abril otorgó 164 mil 314 condecoraciones, reconocimientos, estímulos y recompensas.

En contraste, de enero a julio de este año suman mil 466 policías destituidos, lo cual representa 172 por ciento más que las destituciones efectuadas en 2019.



## SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

*“Desde su creación y hasta julio de 2023, ha participado en 800 acciones de búsqueda”*

## TRABAJO

**ESTE GRUPO** brinda apoyo integral y actúa de manera urgente durante las primeras 72 horas, tras recibir algún reporte

**La CdMx** es la segunda entidad con más personas desaparecidas

ARCHIVO IVONNE RODRÍGUEZ



## GLORIETA DE COLÓN 'TOÑO' PÉREZ CONSTRUYE SU CANDIDATURA EN CDMX

drá que rendir cuentas del hecho que trastrocó la inviolabilidad del Poder Legislativo en la capital del país. Lo veremos.



El diputado federal de Jalisco, Antonio Pérez -padre del automovilista 'Checo' Pérez- anda cada vez más movido para ser el candidato de Morena a la gubernatura de aquella entidad. El viernes pasado inauguró la "Casa Jalisco en la Ciudad de México" ante más de 250 invitados, entre los que destacó su amigo empresario Carlos Fastlich, quien se sabe que tiene línea directa con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien tiene una amistad de muchos años. Este apoyo es muy importante para las aspiraciones de 'Toño' Pérez, porque significa la alianza con la televisora más importante del país, pues Fastlich es el suegro de Emilio Azcárraga, propietario de ese consorcio de comunicaciones. Aunque por ahora supuestamente encabeza las encuestas entre los morenistas el también empresario Carlos Lomelí -amigo de Marcelo Ebrard-, por haber sido sancionado por la Secretaría de la Función Pública en 2020 y que comerció con fentanilo -hasta donde se sabe no de manera ilegal, pero ahora es muy mal visto-, lo dejarían fuera de la batalla y a 'Toño' Pérez con muchas posibilidades.

### ZAMORANO NO RINDE CUENTAS

Cuentan que el diputado ex presidente del Congreso de la Ciudad de México, el general de división en retiro Fausto Zamorano rehuyó rendir cuentas con los habitantes de la capital por haber violentado Ley y Reglamento de ese órgano legislativo al haber por haber permitido el ingreso de militares armados al recinto de Donceles y Allende, el viernes antepasado. Primero, a través de su hijo -¿el orgullo de su nepotismo? -, el subdirector de Comunicación Social del Congreso, Alejandro Zamorano, anduvo cabildeando entrevistas para justificar su actuar. Luego, al ver que las preguntas al general no serían a modo y sería cuestionado, prefirieron cancelar entrevistas. De todas formas, en algún momento el legislador ten-



Foto: Juan Luis Sánchez



# ALA SOMBRA

En tanto, el director de la petrolera tendría guardado un lugar en el próximo eventual gabinete *cuartotransformista*, que en Palacio Nacional esperan sea encabezado por **Claudia Sheinbaum**. Específicamente, el ingeniero agrónomo estaría encabezando el sector energético, esto como titular de la Secretaría de Energía.

\*\*\*

Hablando de un eventual gabinete para el próximo sexenio, dicen que el actual secretario de Turismo, **Miguel Torruco Marqués**, andaría con la intención de heredarle la plaza a su hijo para que sea el titular de esa dependencia en caso de que Morena repita en el Ejecutivo federal.

\*\*\*

Aunque **Miguel Torruco Garza** ha dicho que tiene interés en contender por la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, los enterados aseguran que su verdadera intención es afianzarse en el equipo de quien resulte el abanderado morenista para luego disputar un cargo de elección popular en 2030, cuando a la boleta lleguen varios de los llamados “nuevos cuadros” de todos los partidos.

\*\*\*

Por lo pronto, nos dicen que el que ya no aguanta más el silencio de **Omar García Harfuch**, el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, y es que ya quiere comenzar campaña, pues dicen los enterados puede ser un aspirante poderoso para encabezar la capital del país y también uno de los bra-

zos derechos de **Claudia Sheinbaum** en caso de llegar a Presidencia. Pero que el joven policía quiere ya comenzar a moverse, para negociar la mejor posición posible en la repartición de

puestos de Morena.

\*\*\*

Que en cuestión de horas vence el plazo para la elección del presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, cargo que corresponde a la bancada del PAN durante el periodo ordinario de sesiones recién iniciado. Las negociaciones se presentan complicadas, ya que la bancada mayoritaria de Morena ha objetado la candidatura de la diputada **América Rangel**, a quien se le acusa de mantener actitudes homófobas.

\*\*\*

Este fuerte y sonoro rechazo cuenta con el respaldo de grupos vinculados al movimiento LGBT+, entre ellos el activista **Aurelien Guilbert**, quien lidera una petición con firmas en contra de la postulación de **Rangel**. Fuentes

cercanas señalan que la otra alternativa dentro del PAN sería la diputada **Gabriela Salido**, quien no ha generado controversias y ha demostrado una destacada labor legislativa.

\*\*\*

**Xóchitl Gálvez**, tras recibir la constancia como representante del Frente Amplio por México y su compromiso de competir por la presidencia en 2024, anunció con entusiasmo la apertura de las puertas de Palacio Nacional, que han permanecido cerradas durante cinco años.

\*\*\*

Ante una multitud de seguidores y el respaldo



de simpatizantes de diversos partidos, **Gálvez** hizo un llamado a la unidad y a un gobierno que no discrimine por género, color de piel, idioma o afiliación política. En su discurso, enfatizó la importancia de la reconciliación y la esperanza como motores de cambio para un México sin límites, destacando el valor de las más de dos millones de firmas de apoyo de ciudadanos que respaldan su candidatura.

Ahora que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** bajó de la contienda por la gubernatura de Tabasco a **OCTAVIO ROMERO OROPEZA**, titular de Pemex, cuentan que quien anda muy animada para competir por ese estado es la hermana del exsecretario de Gobernación, **Rosalinda López Hernández**.

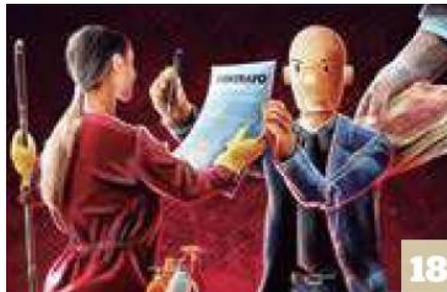


RODOLFO GOMEZ



## Subcontratación, persiste en alcaldías

En 2021 fue regulado el outsourcing a nivel nacional; sin embargo, en pleno 2023, alcaldías continúan subcontratando personal de limpieza



#DerechosLaborales

# Subcontratación, persiste en alcaldías

**Cuatro de la alcaldías de la capital del país continúan contratando personal bajo el modelo de *outsourcing*, pese a que esta práctica está prohibida a nivel federal desde hace dos años**

**POR DAVID MARTÍNEZ**

**E**n cuatro alcaldías de la Ciudad de México persiste la práctica de la subcontratación de servicios, aunque a nivel federal se han llevado a cabo reformas a la ley para terminar con esta práctica que lesiona los derechos laborales.

Dichas alcaldías son Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Tlalpan, en donde contratan personal para llevar a cabo

trabajos de limpieza a través de otras empresas.

Es importante mencionar que órganos legislativos han puesto el ejemplo en este tema: el Congreso de la Ciudad de México y el Senado de la República contrataron directamente a su personal de limpieza.

**Las reformas al outsourcing**



En abril de 2021, entraron en vigor las reformas a diversas leyes federales con el fin de regular el *outsourcing* en el país.

Lo anterior, debido a que la subcontratación de personal se estaba convirtiendo en una práctica para que las empresas se hicieran de personal por medio de otras empresas con el fin de deslindarse de sus obligaciones laborales.

En muchos casos, según reportaron diversas autoridades, los *outsourcing* funcionaban como una forma de evadir impuestos y disminuir gastos para los contratistas, pues las personas subcontratadas no tenían seguro social ni prestaciones de ley como aguinaldo o vacaciones. También se denunció que se facilitaban los despidos, pues entre el patrón y el trabajador no existía legalmente ninguna relación laboral legal.

Ante esta situación, se prohibió la subcontratación de personal y solo quedó permitido en caso de servicios especializados y de ejecución de obras especializadas para empresas debidamente registradas ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

“Estas medidas buscan proteger los derechos laborales y de seguridad social de los trabajadores, eliminando diversas prácticas que resultaban elusivas y evasivas de las obligaciones laborales, de seguridad social y fiscales”, indicó la segunda sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en una resolución emitida en junio de 2023, con lo que respaldó las reformas aprobadas dos años atrás por el Congreso de la Unión.

### Continúa el problema

A pesar de que las reformas referidas entraron en vigor hace tiempo, en pleno 2023 cuatro alcaldías de la capital incurrían en la subcontratación de servicios.

La primera es Tlalpan, que firmó el contrato AT-2023-018 para el “Servicio de limpieza de inmuebles que ocupa la alcaldía Tlalpan” con Copelimpia S.A. de

C.V., por un monto total de 4 millones 600 mil pesos.

La información sobre el acuerdo legal detalla que la empresa se compromete a proporcionar personal para la limpieza de la demarcación; sin embargo, se especifica que la alcaldía no tiene relación laboral con los trabajadores.

En la misma situación se encuentra Tláhuac, que en el mismo año suscribió el contrato 013/2023 con América Palacios Peña para el servicio de “Limpieza general de bienes inmuebles” por un monto total de 4 millones 500 mil pesos.

Los anexos técnicos del contrato indican que el proveedor

deberá otorgar el servicio de limpieza las 24 horas a 124 inmuebles de la demarcación; además, se detalla que la alcaldía no es patrón solidario del personal ni tiene ninguna relación obrero patronal con los trabajadores.

De igual forma, Álvaro Obregón firmó el contrato CAPS-23-01-026 con la empresa Cocina y Aseo Institucional S.A. de C.V. para el “Servicio de limpieza integral de inmuebles” por 646 mil 551 pesos.

El convenio detalla que la empresa debe prestar el servicio de personal de limpieza de 07:00 horas a las 20:00 horas, con un mí-

mo de 70 personas. Igualmente, se señala que la alcaldía no tiene relación alguna con el personal contratado por la empresa para llevar a cabo los trabajos.

No obstante, precisa que, en caso de que la compañía no cumpla con el pago de cuotas del Instituto Mexicano del Seguro Social, se podrá rescindir el contrato.

Por último, la alcaldía Gustavo A. Madero concretó el acuerdo 02CD074P0003123 con Construcciones y Arquitecturas Palamex para el “Servicio de limpieza a inmuebles de la alcaldía” por un total de 14 millones de pesos.

De acuerdo con el contrato, la empresa se comprometió a brindar un servicio en dos turnos y a disponer a 295 trabajadores.

Como en los casos anteriores, el acuerdo establece que la alcaldía no tiene ninguna responsabi-

lidad patronal y que, en caso de alguna reclamación laboral, la empresa tendría que restituir los montos económicos otorgados en consecuencia de la querrela.

### Ponen el ejemplo

En el contexto del debate sobre la regulación del *outsourcing*, el Senado de la República contrató al personal de limpieza que tenía subcontratado a través de una empresa.

Lo mismo hizo en 2021 el Congreso de la Ciudad de México, que contrató a todo el personal de limpieza que se encontraba bajo el modelo de subcontratación.

De acuerdo con lo dado a conocer por el Poder Legislativo local, los trabajadores de limpieza serían integrados a la nómina con la figura de técnicos operarios de confianza, con un sueldo integrado mensual de 7 mil 746 pesos, lo que representa un aumento frente a los 6 mil 800 que percibían.

Con estas modificaciones, el Congreso detalló que el personal tendría acceso a seguridad social por medio del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, prima vacacional y aguinaldo, y vales anuales de despensa.



**La subcontratación es un problema para las personas trabajadoras, pues las priva de ejercer sus derechos laborales al deslindar a los patrones de cumplir con sus obligaciones legales**

**En 2021 se hicieron diversas reformas a la ley para regular el *outsourcing*, con ello quedó prohibido subcontratar personal en las empresas, excepto si se trata de personal especializado**



FOTO: CUARTOSCURO

**La alcaldía Álvaro Obregón es la única que, pese a subcontratar personal, dispuso que este cuente con seguro social.**





EL AÑO PASADO

# Reportan sólo 94 días limpios en el Valle de México

Actualmente, los contaminantes se encuentran por debajo de los límites establecidos por las normas de salud

PATRICIA RAMÍREZ

El año pasado la zona metropolitana del Valle de México sólo registró 94 días limpios, es decir, que ninguno de los contaminantes rebasó los límites dispuestos por la normatividad.

El quinto informe de gobierno remitido por Martí Batres al Congreso de la Ciudad de México señala que en comparación con 2018, para 2022 se han disminuido en 13 por ciento las partículas menores a 2.5 micrómetros (pm2.5), 2 por ciento las partículas menores a 10 micrómetros (pm10), 10 por ciento el dióxido de nitrógeno, 2 por ciento el dióxido de azufre y 1 por ciento el monóxido de carbono, mientras que el ozono (o3) incrementó 5 por ciento.

El documento indica que actualmente, todos los contaminantes se encuentran por debajo de los límites establecidos por las normas de salud y únicamente el ozono y las partículas suspendidas pm10 y pm2.5 superan dichos límites, por lo que se continúan realizando las acciones necesarias para lograr su disminución.

Por lo que se refiere a los días limpios, señala que en 2018 hubo 62 días limpios en la zona metropolitana del Valle de México, mientras que, en 2019, 2020, 2021 y 2022 se presentaron 68, 84, 109 y 94 días limpios, respectivamente.

Además, el gobierno capitalino aseveró que en enero de 2020 entró en vigor la primera etapa de la regulación que prohi-

bió la comercialización, distribución y uso de bolsas de plástico desechables y el 1 de enero de 2021 inició la segunda etapa, ampliando la prohibición a otros productos plásticos de un solo uso.

Por ello, se realizaron más de 500 visitas en zonas comerciales para informar directamente a 9 mil 782 establecimientos registrados y capacitar a mil 151 personas que actúan como multiplicadoras ambientales. Esta estrategia permitió conseguir el cumplimiento de la nueva regulación en 76 por ciento de los establecimientos revisados en más de 3 mil visitas de vigilancia ambiental.

Asimismo, con una inversión de 383.6 millones inició operaciones en 2021 la Estación de Transferencia y Planta Selección de Residuos Urbanos (rsu) ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, la más moderna de América Latina. Tiene una capacidad de recepción de mil 400 toneladas al día y una capacidad de procesamiento de mil toneladas al día.

Asimismo, con una inversión de 145 millones de pesos en 2022 y 355 millones en 2023, se construye la nueva Planta de Selección de Residuos Urbanos (rsu) ubicada en la alcaldía Gustavo A. Madero, que tendrá una capacidad de recepción y procesamiento de mil 200 toneladas al día.





La contaminación prevalece en la capital.



**DESARROLLO MUNICIPAL**

# Tiene el Inafed rezago de diez años en datos

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.**— Debido a que se ha demostrado que el Sistema Nacional de Información Municipal tiene datos del día de hoy, que hacen referencia a los del año 2010, el Congreso de la Ciudad de México analizará la propuesta para exhortar al Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (Inafed) para que actualicen esta base de datos.

La falta de información actualizada afecta “seriamente” al momento de que el Congreso hace los análisis de proyectos del Programa General de Ordenamiento Territorial y del Plan General de Desarrollo, explicó la diputada Gabriela Salido, quien presentó esta iniciativa.

Parte de la información que no estaría actualizada son los datos básicos de los municipios investigados por la Inafed, como el agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de agua residuales, alumbrado, limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos, mercados, panteones, rastros, calles, parques y jardines.

**AL DÍA**



Exhortarán diputados para que los datos sean actualizados



**DIPUTADOS RECONOCIERON LABOR DE FEDERICO DÖRING DURANTE SU CARGO**

# Nombran nuevo presidente de Jucopo en el Congreso

**Mensaje.** Al ser nombrada como nueva titular, la diputada Martha Ávila subrayó que es necesario anteponer los intereses de la ciudadanía

ANA GARCÍA

Para el III Año de Ejercicio Legislativo y durante una sesión extraordinaria de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), se eligió por unanimidad a la diputada Martha Ávila como presidenta de la Jucopo, órgano del Congreso capitalino.

Luego de ser electa titular de la Jucopo, la diputada morenista consideró necesario anteponer los intereses de la ciudadanía para desahogar las prioridades legislativas en un año que, consideró, será polarizado por el tema electoral.

De igual forma, adelantó que con el trabajo coordinado se podrán abordar los retos que tendrá esta soberanía para el último año de esta II Legislatura, entre los que se encuentran la instalación del Consejo Judicial Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como la elección y/o ratificación de varios cargos en diversas instituciones.

Por su parte, el diputado Federico Döring del PAN agradeció la participación de todos los integrantes de la Jucopo y pidió cuidar los acuerdos alcanzados hasta el momento “porque nos costó mucho construirlos” y porque es el último año de trabajos de la Segunda Legislatura del Congreso, “antes de que la política electoral contamine la política legislativa, porque la ciudad merece un esfuerzo apartidista”.

En su oportunidad, la diputada María Guadalupe Morales se refirió al trabajo de Döring (presidente saliente) como profesional, con altura de miras e institucional, que llevó a la construcción de “grandes acuerdos”; de la misma manera, dijo que la presidenta electa continuará en la misma línea para “entregar buenas cuentas al término de esta Legislatura”.

La legisladora Luisa Adriana Gutiérrez también reconoció su labor para lograr acuerdos y tender puentes de manera institucional

y señaló que, este, será un año complejo en el que Acción Nacional buscará privilegiar los acuerdos y a la institución “para que salgan los trabajos en beneficio de la ciudadanía”.

El legislador Royfid Torres puntualizó el compromiso y respaldo del titular saliente para continuar con los trabajos legislativos en compañía de la nueva administración.

Mónica Fernández y Ernesto Alarcón coincidieron en felicitar a Döring por su labor de este año legislativo “que fue arduo y complicado”; y a la presidenta entrante porque asume el encargo en un momento difícil porque “en un semestre vamos a trabajar a marchas forzadas”.



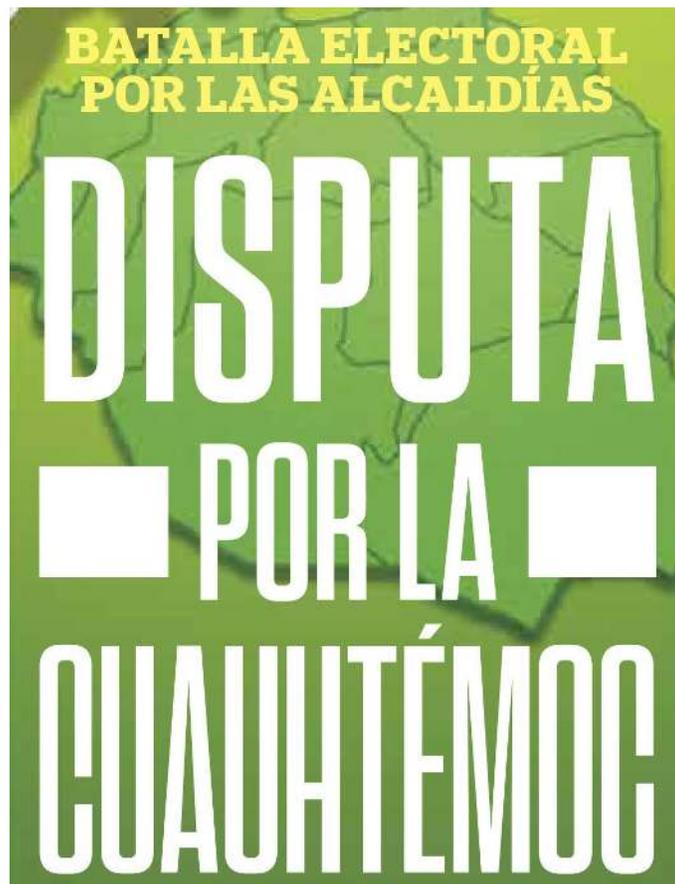


**COMPROMISO.** Durante las sesión, los diputados refirieron que este año legislativo ha sido difícil, pero seguirán trabajando en beneficio de los habitantes capitalinos.



# Efervescencia por la Cuauhtémoc

Dos panistas, una priista y dos morenistas ya alzaron la mano para encabezar la alcaldía en la que se ubica Palacio Nacional, el Senado y el Congreso capitalino. / 22



**DOS PANISTAS Y UNA PRIISTA BUSCAN LA CANDIDATURA** por la que Sandra Cuevas no optará; del lado de Morena hay dos grupos políticos visibles que se enfrentarán por la nominación



POR GEORGINA OLSON

georgina.olson@gimm.com.mx

La alcaldía Cuauhtémoc tiene una importante efervescencia política, social y cultural de manera habitual por alojar Palacio Nacional, el Senado, la Jefatura de Gobierno y el Congreso local, así como algunas de las más importantes plazas públicas, mercados y museos de la ciudad.

A esa agitación se suma la contienda electoral por las candidaturas para gobernar esa demarcación, misma que se avivó después de que la actual alcaldesa, Sandra Cuevas (Alianza Va por México), dijera públicamente que buscará ser jefa de Gobierno, con lo cual dejaría de lado una posible reelección.

Para la diputada local del PAN, Ana Villagrán “el que ella (Cuevas) haya levantado la mano y haya dicho que va a buscar la ciudad, pues también nos abre una ventana de oportunidad en Cuauhtémoc”.

En entrevista, Villagrán expuso que la victoria de la alianza en Cuauhtémoc en el 2021 se debió a los votos que obtuvo Acción Nacional en esa demarcación.

En ese sentido, dijo en entrevista, “me parece que tengamos mano para definir (al candidato), pero también sé que estamos en una lógica de distribución de la ciudad. Yo sí voy a levantar la mano”.

Villagrán, quien ha tenido una agenda centrada en mejorar la infraestructura de la Cuauhtémoc, la defensa de los derechos de los animales y problemas del Metro, agregó: “Yo vengo de abajo, yo sí soy nativa de Cuauhtémoc, crecí en Tlatelolco y

ahora soy vecina de la Doc-tores, y he acompañado las candidaturas, los perfiles que hay en diversos cargos se han visto fortalecidos desde mi respaldo panista, entonces se me hace justo que ahora exista la posibilidad de levantar la mano”.

En la misma bancada del PAN también ha mostrado interés el diputado local Aníbal Cañez.

“Voy a ser muy respetuoso de la decisión que tome Sandra Cuevas: si ella decide al final sí buscar la reelección voy a respetar esa decisión y la voy a apoyar, pero si ella decide emprender otro camino en la política, pues sí estaría yo buscando participar como candidato a la alcaldía”,

dijo.

Sobre quienes critican a Cañez porque no nació en la capital, el legislador respondió: “Para nadie es ajeno que no nací en la Ciudad de México (nació en Mexicali, Baja California, en 1983), pero la ciudad me ha dado todo: me dio un desarrollo profesional, la posibilidad de construir una carrera, me dio una familia, aquí vivo y siento esa necesidad de regresar lo mucho que se me ha dado y tengo un compromiso con el servicio público.

“En estos dos años como diputado he podido demostrarle a las personas que vivimos aquí en Cuauhtémoc que me gusta

estar cerca—no a las vecinas y los vecinos; hacemos todo lo que está en nuestras posibilidades por resolver los problemas que nos ponen a consideración”.

La mayor parte de las iniciativas de Cañez han sido sobre justicia, seguridad y el Metro.

También del lado de la oposición ha mostrado su interés en la candidatura la

diputada local del PRI Silvia Sánchez Barrios, hija de la líder de comerciantes ambulantes Alejandra Barrios.

Al charlar con Sánchez Barrios se muestra confiada de la ciudadanía la conoce en la alcaldía y de que tendría apoyo para obtener la candidatura a por parte de la Alianza Va por México.

“Yo pienso que sí tengo posibilidades, me han buscado varios actores políticos que quieren contender y me han dicho que en las encuestas que han hecho yo salgo muy bien posicionada. En una ocasión incluso mi compañero (diputado) Temístocles Villanueva, de Morena, me dijo ‘vamos iguales en las encuestas’; eso fue como en febrero de este año y yo le dije ‘pues qué bueno’, comentó la legisladora.

Sánchez Barrios, quien en Donceles presentó la iniciativa conocida como



Chambeando Ando –sobre derechos de trabajadores no asalariados, en particular los ambulantes– dijo a este diario que

la ha buscado la alcaldesa Sandra Cuevas.

“Me ha invitado dos o tres veces: primero a su informe y anteriormente desayunamos porque ella sabe que a lo mejor soy la piedrita que podría definir la balanza”.

Sin embargo, consideró que Cuevas “es muy cambiante; la verdad es que yo con ella ya no (me volvería a reunir), a menos que se cumplan los acuerdos, que son trabajar para la gente, que no lo esté agrediendo a uno. Lo que yo quiero es que la Alianza gane en Cuauhtémoc, o sea, yo voy a cerrar filas con la persona que pongan, pero obviamente si soy yo, pues me la voy a jugar, vamos a echarle todas las ganas del mundo para ganar”.

En las filas de Morena los actores que hasta ahora se visualizan más fuertes para contender por la Cuauhtémoc son el diputado local Temístocles Villanueva y la senadora Dolores Padierna, quien perdió la elección en 2021, pero, de acuerdo con fuentes de ese partido, buscaría colocar a una figura cercana a ella como candidato.

Sobre el tema, el diputado Villanueva comentó: “En Morena tenemos claramente dos equipos políticos que son los que se han construido en los últimos años en la Cuauhtémoc: por un lado el equipo encabezado por Dolores Padierna, que sufrió una derrota contundente en 2021, y por otro lado pues estamos nosotros, el equipo que ha acompañado a Néstor Núñez (exalcal-

de) y a Ricardo Monreal; de parte de ese equipo soy yo quien aspira a buscar la probable candidatura por la Cuauhtémoc”.

Villanueva, presidente de la Comisión de Asuntos Político-Electorales y quien se ha caracterizado por la promoción de reformas en favor de la población LGBTIQ+ agregó: “No veo más allá de Dolores Padierna a ningún otro contendiente importante, así como tampoco veo aspirantes importantes del lado de la oposición (PRI, PAN y PRD); quizá la más visible es Silvia Sánchez Barrios”.

Otros morenistas señalan que Padierna intentaría colocar a Manuel Oropeza, coordinador general de la Autoridad del Centro Histórico, como candidato. Este diario buscó una entrevista con él, pero al cierre de esta edición aún no había sido posible.

**545****MIL 884**

habitantes tiene  
la alcaldía  
Cuauhtémoc

**486****MIL 111**

electores están  
registrados en la  
Lista Nominal



